

#### USHUAIA, 19 de Julio de 2024

VISTO el Expediente Nº MEC-E-59945-2024 del registro de esta Gobernación; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la adquisición de insumos para las impresoras de las dependencias de la Oficina Provincial de Contrataciones de la ciudad de Río Grande y Ushuaia.

Que mediante Nota Fundada N° 183/2024 el Subdirector General de Administración Contable de la Oficina Provincial de Contrataciones realiza el requerimiento.

Que en archivo adjunto N° 9, se cuenta con el autorizado del Director de la Oficina Provincial de Contrataciones.

Que la contratación mencionada ut supra se realiza con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, título I, Capítulo II, Art. 18, inc. L) y N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II y su modificatoria N° 565/23 Anexo II y N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución O.P.C. N° 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 1465, Decretos Provinciales N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23; y Resolución M.E. N° 16/24.

Por ello:

# EL DIRECTOR GENERAL DE LICITACIONES

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 61/2024 RAF 103, referente a la adquisición de insumos para las impresoras de las dependencias de la Oficina Provincial de Contrataciones de la ciudad de Río Grande y Ushuaia. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 007ECO, E.G.C. ECO007, Clasificación 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar y archivar.

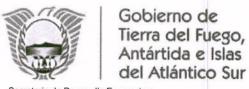
DISPOSICIÓN D.G.L. N° 04 /24.

Andrés GALLEGO

Director General de Licitaciones

Oficina Prov. De Contrataciones - M.E

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Secretaria de Desarrollo Economico Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Compra Directa Nro. 00061/2024

Cm0058

Fecha: 19/07/24

## Solicitud de Cotización

Pieza Administrativa E Nro. 59945- E - 2024- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

I.T:	:	no:		
	Pedidos Relacionadas: 2024/103 35 -			
ng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Impo
1 T	óner para impresora Lexmark. unidad -Toner para impresora Lexmark MX610 serie XL	1.00		
	Inidad de imagen para Impresora (encargada de transferir el polvo óner al papel)			
> _	1 -Unidad de imagen para impresora Lexmark MX610 serie XL	1.00		
	CARTUCHO TONER LEXMARK XM1145. UNIDAD CARTUCHO TONER LEXMARK XM1145	1.00		
4 U	INIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA LASER. UNIDAD -Unidad de imagen para impresora Lexmark XM 1145	1.00		
	ONER SAMSUNG. UNIDAD -Toner para impresora Samsung 4580	1.00		
	nidad de imagen para Impresora (encargada de transferir el polvo óner al papel) 1			
>	Unidad de imagen para impresora Samsung 4580	1.00		
Me	emo (Sin Memo Asociado)			
		TOTAL	:\$	
	Firma y Sello Responsable	Son Pesos	S	
	s deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)			



Secretaria de Desarrollo Economico Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00061/2024

Pieza Administrativa E Nro. 59945- E - 2024- 1699 - 0/

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 19/07/24

Apertura: 24/7/2024 11:00

Encuadre Legal:		
Nombre o Razón So	cial del Proponente:	
C.U.I.T:	Teléfono:	
Correo electrónico:		

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/103 35 -

Reng. Descripción	Cantidad Precio Unit. Importe
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, art. 34, inc. 47
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450 P.B. of. 35 Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 P.B. of. 35 Ushuaia. Se aceptan ofertas enviadas al mail
	oficial: LICITACIONES@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 P.B. of. 35 Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Andrés GALLEGO

Director General de Licitaciones

Oficina Prov. De Contrataciones - M.E